

# · B A N D O ·

## LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE RECAS (TOLEDO)

### HACE SABER

QUE HABIENDOSE CONVOCADO ELECCIONES A CORTES GENERALES EL 26 DE JUNIO DE 2016, SE ABRE EL PLAZO DE CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL, Y EN SU CASO RECLAMACIÓN CONTRA EL MISMO DEL DIA 9 AL 16 DE MAYO DE 2016, AMBOS INCLUSIVE. LA CONSULTA SE REALIZARA POR MEDIOS INFORMATICOS PREVIA IDENTIFICACION DEL INTERESADO. EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO ( 1ª PLANTA).

RECAS, 9 DE MAYO DE 2016.

La Alcaldesa-Presidenta,



Fdo: Laura Fernández Díaz.